



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## UNIDAD DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

INFORMA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS  
POR ESTA CONTRALORÍA GENERAL PARA  
APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS EN  
CHILE.

---

Santiago de Chile, 29 noviembre 2019.-

El presente informe tiene como propósito dar cuenta de todas las acciones desarrolladas por esta Contraloría General de la República (CGR) para apoyar el cumplimiento de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y específicamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Lo anterior, acorde a la solicitud recibida desde la Secretaría General de la INTOSAI, vía correo electrónico del 14/11/2019.

### I. ANTECEDENTES DE CONTEXTO

Mediante las Resoluciones A/66/20978 de 2011 y A/69/22879 de 2014, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció que las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) son un aliado estratégico para el logro de las metas de desarrollo acordadas internacionalmente. Ello, atendido que pueden apoyar a los gobiernos para: fortalecer la responsabilidad y rendición de cuentas; contribuir a que los recursos financieros utilizados para la implementación de la Agenda se utilicen de manera eficiente, efectiva y transparente; y, proporcionar información independiente de los planes, programas y acciones realizadas para alcanzar los ODS.

Bajo esa lógica, y luego de la creación del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, la CGR, alineada con el ODS N° 17, solicitó formalmente que se la considerara en los esfuerzos del país para la consecución de la Agenda. En ese contexto y luego de la favorable acogida por parte del Gobierno de Chile, la CGR ha venido trabajando colaborativamente, desde el rol que le compete, apoyando los esfuerzos nacionales por alcanzar los ODS, utilizando como parámetros las orientaciones que para tales efectos ha realizado INTOSAI.



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## UNIDAD DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

### II. ACCIONES DESARROLLADAS

#### 1. Realización de auditorías relacionadas con los ODS<sup>1</sup>

Entre 2016 y 2019 la CGR ha llevado adelante cinco auditorías para apreciar (tres concluidas y dos en curso) desde distintos ámbitos las acciones realizadas para implementar la Agenda 2030, enfocándose en la existencia y el funcionamiento de estructuras de gobernanza, tales como institucionalización, estrategia, coordinación (interinstitucional, con la sociedad civil, la academia y el sector privado), monitoreo, reportes y transparencia.

Mediante las tres auditorías finalizadas se ha revisado la estructura de gobernanza general que se ha implementado para impulsar la agenda en el país<sup>2</sup>; la preparación para implementar el ODS N° 2 meta 4, sobre sistemas sostenibles de producción de alimentos<sup>3</sup>; y la preparación para implementar el ODS N° 5, sobre igualdad de género<sup>4</sup>.

#### 2. Lineamiento Institucional para las auditorías

En línea con la idea de apoyar el trabajo vinculado con la Agenda 2030, la CGR se comprometió con la difusión e implementación de los ODS, a través de sus auditorías regulares. Bajo esa lógica la CGR estableció un lineamiento de auditoría que dispone los siguientes puntos:

- a) Los ODS serán un insumo en el proceso de planificación anual de auditorías;
- b) Los informes de auditoría considerarán en su justificación un párrafo que ponga de manifiesto que dicho trabajo busca contribuir a la implementación y cumplimiento de los ODS, enmarcando siempre el trabajo en torno al ODS N°16 e identificando el/los ODS particulares que se vinculen con esa auditoría;
- c) También deberán indicar si las acciones desarrolladas por el auditado están alineadas o no a los compromisos nacionales respecto de la Agenda 2030;

<sup>1</sup>Para mayor información ver: “2do Informe Nacional Voluntario Chile 2019, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. [http://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/Informe\\_Nacional\\_Voluntario\\_CHILE\\_2019.pdf](http://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/Informe_Nacional_Voluntario_CHILE_2019.pdf)

<sup>2</sup> Para Informe final 824/2017, cuyo período auditado abarca desde el inicio de la implementación de la Agenda 2030 hasta el 30 de septiembre de 2017.

<sup>3</sup> Informe final 824/2017, cuyo período auditado abarca desde el inicio de la implementación de la Agenda 2030 hasta el 30 de septiembre de 2017.

<sup>4</sup> Informe final 876/2018, cuyo período auditado abarca desde octubre de 2015 al 30 de junio de 2018.



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## UNIDAD DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

- d) Asimismo, llevarán en sus portadas la imagen del ODS con el que ese trabajo tenga relación.

### 3 Transparencia y de rendición de cuentas

Con el propósito de contribuir a la mejora interinstitucional y las relaciones con las partes relacionadas externas, la CGR ha elevado voluntariamente sus estándares en estas materias.

Es así como se ha incrementado el detalle de la información que entrega en cumplimiento de la ley de transparencia vigente. Creó además un portal de transparencia proactiva (que va más allá de las exigencias legales del país) donde se presenta a la ciudadanía el detalle del presupuesto de la CGR, de cuánto y cómo lo ha gastado, pormenorizando también los costos asociados a viajes de sus funcionarios, así como información sobre su dotación de personal (cargo, grado, sueldo, horas extras pagadas). Así también, se ha puesto a disposición de la ciudadanía un sistema de consulta en línea sobre el estado de trámite de las presentaciones/consultas realizadas.

Para facilitar el manejo financiero estatal, la CGR creó una herramienta informática que permite a los servicios públicos efectuar la rendición de cuentas de sus transferencias de recursos utilizando documentación electrónica y digital, incrementando la transparencia y oportunidad en la entrega de esta información.

Además, ha generado dos modelos para acompañar a los auditados en las acciones que derivan de los informes de auditoría. Por una parte, se creó un escritorio virtual para que cada ente auditado tenga a la vista las observaciones formuladas e informe, en línea sobre los avances que se hacen para subsanarlos. Así también se creó un sistema de apoyo al cumplimiento en el que la CGR acuerda con los auditados un programa integral de cooperación para que estos trabajen en la mejora de ciertos procesos internos.

### 4. Alianza Anticorrupción UNCAC y su apoyo al ODS N° 16.

En este punto se destaca la existencia de la Alianza Anticorrupción UNCAC Chile<sup>5</sup>, liderada por la CGR y el PNUD. Esta iniciativa agrupa a 28 instituciones del sector público, privado y de la sociedad civil con el objetivo de implementar en Chile los principios de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC). Para ello, se realizan acciones en cinco áreas de trabajo:

<sup>5</sup> Para mayor información ver: <http://www.alianzaanticorrupcion.cl/AnticorrupcionUNCAC/>



## CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA UNIDAD DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

- a) Promoción de la integridad, impulsando la creación de códigos de ética en el sector público y municipal y la articulación de medidas de compliance en PyMEs proveedoras del Estado. Y también desarrollando un programa de integridad para empresas estatales;
- b) Capacitación, ejecutando actividades formativas para el sector público y a la sociedad civil;
- c) Iniciativas legislativas, formulando propuestas de reformas normativas destinadas a fortalecer el cumplimiento de la Convención en Chile;
- d) Buenas prácticas y revisión de estándares, impulsando internamente el cumplimiento de los estándares UNCAC y premiando a entidades del sector público y privado que han implementado iniciativas de integridad al interior de sus organizaciones;
- e) Acciones de comunicaciones y difusión de la labor que realiza la Alianza Anticorrupción UNCAC.

### **5. Realización de Seminarios relacionados con el cumplimiento de ODS.**

En este contexto, durante estos años la CGR ha realizado tres Seminarios Internacionales relacionados con el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS, en donde han asistido diversas autoridades e invitados nacionales y extranjeras.

El 1er Seminario Internacional se denominó “Objetivos de Desarrollo Sostenible y Fiscalización. Corrupción: Un Obstáculo para Alcanzarlos”. En la jornada se trataron distintos tópicos relacionados con el cumplimiento de los ODS, ya sea desde el ámbito público, como también privado y/o de la sociedad civil, así como también desde los esfuerzos nacionales e internacionales que realizan los Estados. Este evento se llevó a cabo los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2016.

El 2do Seminario Internacional se denominó “Objetivos de Desarrollo Sostenible y Fiscalización”, en el cual se destacó la importancia del cumplimiento de los ODS como una hoja de ruta para el avance de las naciones en materias como el fortalecimiento del Estado de Derecho, combatir la corrupción, el control sobre las instituciones estatales, inclusión, participación ciudadana, equidad de género, cambio climático, y reducción de las desigualdades en materia de educación y nutrición. Este evento se llevó a cabo los días 23, 24 y 25 de octubre de 2017.

El 3er Seminario Internacional se denominó “ODS, Fiscalización e Instituciones Sólidas”, en donde se trataron temas relacionados con el grado de avance en el cumplimiento de los ODS y los desafíos que implican para las instituciones llevar adelante la Agenda 2030. La jornada se llevó a cabo el 28 de agosto de 2018.



# CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

## UNIDAD DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

### 6. Participación en la elaboración del 2° Informe Nacional Voluntario

Finalmente, tal como se indicó al principio de este informe, tras la creación del Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible por el Gobierno de Chile, la CGR solicitó formalmente que se le considerara en los esfuerzos del país para la consecución de la Agenda. En ese contexto, la CGR ha venido trabajando colaborativamente con los Gobiernos de turno, desde el rol que le compete y aplicando las orientaciones que para tales efectos ha realizado la INTOSAI.

En este sentido, la CGR de Chile colaboró en la formulación del “2do Informe Nacional Voluntario Chile 2019, Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible”<sup>6</sup>, que da cuenta de los esfuerzos y compromisos del país en la implementación de la Agenda 2030, así como los logros alcanzados desde la presentación del primer Informe Nacional Voluntario en 2017. Dicho informe ya fue presentado y se encuentra publicado en internet para el conocimiento de todas las personas interesadas en el tema.

<sup>6</sup> Para mayor información ver: “2do Informe Nacional Voluntario Chile 2019, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” Consejo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.  
[http://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/Informe\\_Nacional\\_Voluntario\\_CHILE\\_2019.pdf](http://www.chileagenda2030.gob.cl/storage/docs/Informe_Nacional_Voluntario_CHILE_2019.pdf)